

Autoridad y anarquía

Jueves 27 de mayo de 1937

Los trágicos acontecimientos que, durante los primeros días de este mes, se han producido en Barcelona y en otros lugares de Cataluña, parecen haber terminado, aunque aún no se conozca suficientemente su desarrollo y su desenlace. El refuerzo de la autoridad siempre es conveniente; pero tal fenómeno merece ser explicado en sus profundas causas.

Hay que recordar que los anarquistas no necesitaron apoderarse por la violencia de las armas para volverse temiblemente armados; lo estaban ya desde el 18 de julio de 1936, de acuerdo y con el consentimiento del gobierno de Madrid, que había ordenado a los oficiales de artillería que guardaban los depósitos de armas, que éstas fueran entregadas a manos de los partidos extremistas.

Esta fórmula de armar masivamente a la multitud revolucionaria, entre ellos los anarquistas, aprovechándose para ello de un movimiento militar, era deseada desde hacía tiempo por los partidos de la extrema izquierda. No fue una improvisación ante la insurrección de julio. La idea había sido acariciada, y debo desvelar en esta ocasión un rincón de recuerdos interesantes de mis «Memorias» de las que fui desposeído violentamente en el último mes de febrero por orden del gobierno de Valencia.

El 10 de agosto de 1932, ante los primeros excesos de la extrema izquierda, un temible movimiento militar estalló; estaba dirigido por el General Sanjurjo; siendo éste, por razón de grado, de su carrera y de su atrayente simpatía personal, el jefe más querido y casi un símbolo para el ejército. El movimiento abortado en Madrid había tenido pleno éxito y sin obstáculo en Sevilla, y ganando rápidamente las otras fuerzas de Andalucía occidental, amenazaba seriamente el orden republicano.

Yo estaba entonces en temporada de descanso oficial en La Granja y, a pesar del atento aviso del Gobierno Azaña de quedarme allí, alejado de los acontecimientos, me marché muy pronto a Madrid para ayudar al gabinete con mi presencia, mi solidaridad, mi consejo avalado por la experiencia, y con

la fuerza moral que mi imparcialidad aseguraba sobre el ejército y sobre las clases medias.

Cuando llegué a Madrid, invité a los ministros, reunidos en consejo, a venir al Palacio Nacional y a continuar allí la deliberación, desde ahora, en consejo de ministros. Fue entonces cuando Largo Caballero, encargado de la Cartera de Trabajo, expuso o mejor dicho repitió su solución, que era ya la de sus colegas, de armar todas las fuerzas obreras. El gobierno no ponía objeción y se aventuraba hacia tal fórmula, con la duda silenciosa de algunos de los otros ministros. Yo comprendí toda la gravedad de la solución que iba a ser aprobada; y fue entonces, sin complicar la situación con una crisis ministerial, cuando aconsejé al gobierno apartar tal hipótesis, porque sus riesgos en todos los terrenos sobrepasaban evidentemente sus ventajas, tan discutibles.

Con cortesía, pero con una claridad que no dejaba lugar a la duda, y una firmeza que no permitía esperanzas, hice comprender que, llegado el caso, si se insistía en ello, me negaría a firmar el decreto. En cambio, redacté y firmé de un impulso espontáneo una muy corta alocución, que entregué al presidente Azaña censurando severamente en el mismo a los sublevados, y recordándoles a todos la obediencia y la lealtad.

Y es que yo preveía toda la alarma que significaría esa solución en el conjunto del ejército y de las clases medias, incluso entre los elementos de aquél y de ésta, cuya sinceridad y lealtad de adhesión a la República no eran dudosas. Comprendí que la eficacia guerrera, tan discutible y tan débil de esos aliados, sería anulada por sus inevitables éxitos, que producirían en el país republicano una reacción desafortunada.

Siguiendo mi opinión, se abandonó la idea de armar masivamente a la muchedumbre, que podría ayudar por otros medios al gobierno y al ejército leal, pronto organizado, para marchar contra Sevilla. Conservamos la serenidad, y cada uno se dominó, a tal punto que la Cámara deliberó durante la tarde sobre los asuntos ordinarios, conociendo la situación, sin levantar la sesión y sin declararla permanente.

Hay en mis recuerdos de ese día histórico un detalle que muestra la influencia de las fuerzas morales. Durante el consejo de ministros y como dudábamos de si se podría comunicar telefónicamente con el gobernador de Sevilla, que seguía siendo leal, pedimos la comunicación, y entonces un ayudante de campo del General Sanjurjo respondió que iba a obtener de éste la autorización para que el gobernador hablara conmigo. Fue entonces cuando le dije al secretario general de la presidencia:

– Digan ustedes a ese oficial que el presidente de la República no quiere hablar con cualquiera que necesite la autorización concedida por un general sublevado.

Eso ocurría a las 12 horas de medio día, el 10 de agosto. Todo cambió apresuradamente al final de la tarde, el general Sanjurjo abandonó Sevilla, en la madrugada del 11 era prisionero.

En el laboratorio histórico, se hizo el experimento, doble y opuesto, de rechazar y utilizar la solución del armamento masivo de las fuerzas revolucionarias. ¡Pues bien! en agosto de 1932, la República se salvó, y la guerra civil fue evitada; mientras que en julio de 1936 la República fue expuesta al más grave peligro, y se perdió la democracia por mucho tiempo, —un largo tiempo, desgraciadamente, demasiado alargado, cualquiera que sea la solución a la que se llegue como desarrollo de esa guerra civil, la más espantosa que la historia haya conocido.